

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado.

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Año XXXII Núm. 9.457. Miércoles 27 de febr. ro de 1929 PERIODICO DE LA TARDE.—Redacción y Administración Tomás Pérez 10 Teléfono 24

EL MONUMENTO A LA REINA CRISTINA

Cuando se acierta a resumir y concretar un sentimiento colectivo se ha contribuido eficazmente a la historia de esa colectividad. Así es el caso feliz del periodista señor Caballero que en momento propicio ha propuesto que el sentimiento español ofrezca a la memoria de la Reina María Cristina un homenaje general y permanente: el «monumento», que con efigies diversas e ignotos motivos de justicia campea en las plazas públicas, ennoblecido—ya que tantas veces parece un sarcasmo de bronce en alto sobre un plinto que, en tales casos, no es sino una artística picota por la proximidad de los cantos infantiles y por ser alcáncara de ingenuas avecillas.

El periodista señor Caballero no es ya lo que suele llamarse un maestro de periodistas, ni siquiera un escritor de fama notoria, y, no obstante, acaba de obtener para su iniciativa el éxito rotundo e inmediato de verla en marcha con todos los pronunciamientos favorables y rodeada de los prestigios personales u oficiales, en cuyas manos está una parte considerable de la actividad española. Le ha bastado al distinguido iniciador del proyecto decir en alta voz lo que todos pensábamos. El sentimiento ha tenido que ser unánime.

La representación social, histórica, personal de la Reina Cristina ha quedado de manifiesto a los ojos de los menos reflexivos en los puñados de flores de elogios de que está ausente la retórica arrojados sobre el féretro de la augusta señora. No está, no, agotado el tema, que tiene virtualidad bastante para merecer un historiador y no un cronista; pero así como le basta a cada día su afán, a cada generación le corresponde un gesto en la historia, y a la nuestra, tan combatida, tan asendereada, fúcale no desperdiciar esta ocasión de ser justa, para marcar la ruta de la justicia a las que nos sucedan en el examen de los acontecimientos de que hemos sido protagonistas, brindándoles el elemento de juicio que es siempre el de los contemporáneos.

La Reina Cristina es ya de la Historia, es cierto; pero ello no excusa a España de la gratitud que merece quien dedicó la flor de su energía a mantener encendida la antorcha española, que cuando no arde para Dios y para el Rey se extingue.

El proyectado monumento no puede ser sino nacional; así lo entienden los que han tomado sobre sí la tarea, que debemos esperar que no será demasiado árdua, de «animarlo» y realizarlo; pero no basta que exista el designio; es preciso que éste se cumpla, es decir, que a las próximas invitaciones a la colaboración respondan cuantos puedan... aun cuando tengan que forzar un poco la posibilidad.

Las madres, a la madre ejemplar; las esposas, a la más perfecta encarnación de la heroína de Fray Luis; los creyentes, al espejo de fe honda que dobló, sin olvidarlo un día, sus rodillas ante el Crucifijo, pidiendo por el Rey que es España, por la patria que es el Rey; los felices porque deben a sus angustias mucha parte de su paz y de su sosiego; los atribulados, porque la Reina Cristina fué la Reina del dolor, y fué la misma realza, quien hincó en sus sienas augustas la corona de espinas.

Todos, en suma, debemos responder alertas, para que el sentimiento, notoria, evidentemente nacional, despertado por la súbita muerte de esta egregia soberana, se perpetúe en el bronce y en el mármol, siempre necesitados de una compensación solemne por el mal uso que de ellos han solido hacer la vanidad o la estulicia empingorotada; bronce y mármol que, labrados por el amor y erigidos por la gratitud, se mantendrán incólumes contra la injusticia.

Es un empeño de conciencia ciudadana. España ha sabido mitigar el duelo de su rey, llorando con él. Ahora se le pide que se muestre digna de sí, de su historia y de sus destinos.

VICTOR ESPINÓS.

DESPUÉS DEL ACUERDO ENTRE LA SANTA SEDE Y EL ESTADO ITALIANO

La felicitación del Rey de España a Su Santidad

En «L'Osservatore Romano» aparece el texto íntegro del telegrama de felicitación enviado por Su Majestad el Rey, en nombre de España, a Su Santidad Pío XI, con motivo de la firma del Tratado que ha devuelto al Papa su libertad.

El telegrama dice así:

«Como católico ferviente y soberano de una nación que, como ninguna otra, se ha distinguido por su ardiente y arraigada fe, por su heroica defensa de la Iglesia y por su gloriosa obra mundial de civilización y de evangelización, quiero ser el primero en enviar a Vuestra Santidad, interpretando los sentimientos de este noble pueblo español, mis votos más cordiales y más entusiastas, junto con los de la Reina y de toda mi familia. Estoy cierto de que el fausto acontecimiento del acuerdo con el Gobierno italiano contribuirá a dar otros días de gloria al Pontificado, el cual así podrá ejercer más intensamente su influencia moral y su obra benéfica de paz y de amor entre los pueblos, según la ley divina.

Os suplico, Santísimo Padre, en estos momentos de júbilo universal

que, mientras bendice a la cristianidad y a la nación italiana, que felizmente reanuda sus tradiciones de devoción y de amor a la Sede Apostólica, conceda una bendición especial a mi amada Patria, la cual, conmigo, anhela el reconocimiento de Vuestra soberanía temporal, y dedique un piadoso recuerdo a mi amadísima e inolvidable madre, que tan reconocidos testimonios de adhesión al Pontificado dió, y que tan cordialmente participó en el júbilo de los católicos al ver acercarse un día de triunfo para la Iglesia, de la que fué hija tan fiel y devota.

Os reitera, Santísimo Padre, su reverente y filial afecto,
ALFONSO, Rey»

La CONVALECENCIA de la GRIPE que es más molesta y larga que la propia enfermedad, se vence enseñada con el poderoso reconstituyente

VINO PINEDO
D^o VENTA: En Farmacias y Droguerías

NOTICIAS DE ROMA

EL NUEVO ESTADO PONTIFICIO

Un discurso de Pontífice a la Juventud Católica de Roma

ROMA.—El Sumo pontífice ha recibido en audiencia especial a más de dos mil miembros de la Juventud Católica de Roma, que han celebrado durante los últimos días una semana de estudios.

Primero los recibió en la sala destinada a exposición de paramentos de los párrocos de Roma. Luego se trasladaron al Aula de las Bendiciones, donde se había levantado un trono que estaba rodeado por cuarenta banderas de las asociaciones romanas de Juventud Católica.

Pío XI les dirigió un afectuoso discurso. Sus primeras palabras fué para comunicarles su complacencia por el éxito de la semana de estudios y por el espíritu excelente que preside a la juventud de nuestro siglo, en el cual tan numerosos son los jóvenes que corren a congregarse en derredor del Padre de todos los jóvenes, que son, dijo, la parte predilecta de la gran familia católica.

Refiriéndose a la semana de estudios celebrada, recomendó a los jóvenes una formación, dentro de la vida cristiana, que debe tener por fundación la formación del espíritu. Esta es una recomendación que el Papa siente el derecho y el deber de hacer a los jóvenes que, con toda la Iglesia y el mundo católicos, han sido testigos durante los últimos días, de tan grandes y solemnes acontecimientos, de los que pueden tan profusamente alegrarse.

Todos pueden ver que el primer cuidado del Papa fué, sobre todos los demás, un cuidado espiritual, que no obedeció a otras razones que a las del espíritu y a las del bien espiritual de las almas.

Su Santidad exhortó a los jóvenes a proseguir en el camino emprendido, con lo que proporcionarán frutos siempre mayores y mayores dichas a la gran familia de las naciones, para la consolidación del reinado de Cristo, y su permanente existencia sobre la tierra.

La beatificación de Dom Bosco

El próximo día 5 de marzo y bajo la presidencia de Su Santidad, se reunirá la Congregación general de Ritos para examinar los milagros propuestos para beatificación de Dom Bosco.

La lectura del decreto se celebrará en abril, y la ceremonia de la beatificación, que por deseo expreso del Pontífice será, solemnísimamente, tendrá efecto, probablemente, el domingo día 2 de junio. Esta beatificación será la primera después de la conciliación del Vaticano con la Monarquía italiana, y constituirá sin duda, una fecha memorable en la historia de la Sociedad Salesiana y de la Iglesia.

Kaleidoscopio De la provincia

Drama festal

Ayer, entre la flora, tan pobre y tan menguada, que exorna los paseos y jardines de la ciudad de Avila, desarrolláronse tristes escenas de terror y de lágrimas.

El poeta, que sabe comprender las palabras del misterioso idioma en que los árboles sus alegrías y sus penas cantan, oyó que así decía una joven acacia

—¡Ay de mí, que en la flor de la existencia, cuando todo eran risas y esperanzas, voy a caer hundida en el abismo a golpes de segur fiera y malvada! Y un álamo vetusto que cerca de ella estaba exclamó:

—Acacia amiga: no es menor que la tuya mi desgracia, pues, aunque ya soy viejo, la vida no me cansa y en cada primavera me siento renacer con nuevas ansias de disfrutar del Sol los dulces besos y las caricias cálidas. Mas ya todo acabó... ¡Dios de los cielos!

¡En tu seno de luz, acoge mi alma! Un chopo gigantesco hacia el azul sus brazos elevaba y con potente voz también al cielo dirigía sus fervidas plegarias.

Se enjugaba los ojos un castaño, y plañía un negrillo o su desgracia, y un pino verde, aunque ocultar quería, su tristeza y sus lágrimas, no lo pudo lograr, y, por ser verde, cuando los vió llorar, también lloraba.

El poeta dejó aquellos lugares, sin comprender la causa de tanto duelo y tantas pesadumbres, de tantos miedos y de angustias tantas.

¿Qué pasaría ayer en la floresta? ¿Por qué tanto dolor y tantas lágrimas?

El DARTO llevó la noticia, que fué una explicación sencilla y diáfana.

¡Don Cecilio Rodríguez había estado en Avila!

ARGOS.

NOMBRAMIENTOS EPISCOPALES

Ecónomo de Santo Domingo de Arévalo, D. Valentín Cid; encargado de San Juan de Arévalo, D. Valentín Cid; coadjutor de San Juan de Arévalo, D. Félix Bellido; ecónomo de Donvidas, D. Francisco Lumbresas; ecónomo de Salmoral, D. Pablo Portero; ecónomo de Velayos, D. Jeónimo García; ecónomo de Amavida, D. Ramiro Bosque; encargado de Pradosegar, D. Segundo de la Cruz.

NOTA.—En el número de ayer dimos como ecónomo de San Juan de Arévalo a D. Félix Bellido, siendo así que su nombramiento es de coadjutor de la misma parroquia.

Con esto queda subsanado el error que ayer padecimos.

¿UN HOMBRE MUERTO?

Hasta nosotros llega el rumor de haber resultado muerto un hombre en el pueblo de Muñico en accidente del trabajo.

No hemos podido comprobar la veracidad de esta noticia, y nos hacemos eco de ella a título de rumor solamente.

PIEDRAHITA

24 de febrero

(De nuestro corresponsal)

Una boda

Ayer, a las cuatro de la tarde, y en la iglesia parroquial de esta villa se unieron en indisoluble lazo, el antiguo dependiente del acreditado comercio madrileño «La Casa de todos», D. Quintín Hernández Alvarez con la bella señorita Fernanda Benito Hernández, de apreciable familia de Barco de Avila.

Actuaron como padrinos la distinguida señorita Isabel Hernández Alvarez y el maestro nacional don Eduardo Hernández Alvarez, hermanos del novio.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, D. Pedro Hernández Cembellín, maestro nacional de Narjillos del Alamo y D. David de San José Arranz, industrial, por parte del novio; D. Juan Martínez Revuelta y D. Isaac de Lastra Padín, comerciantes, por parte de la novia.

Esta lucía precioso y valioso traje de desposada que hacía resaltar su belleza.

Bendijo la unión el párroco don Luciano del Valle Jiménez.

La numerosa y distinguida concurrencia fué obsequiada en el «Bar Gredos» con un lunch admirablemente servido.

La afamada cocina de D. Fernando Hernández Núñez, padre del contrayente, sirvió una abundante cena a las nueve de la noche con el esmero peculiar en ella, de la que salió satisfachísima la concurrencia.

Los recién casados, a los que deseamos toda clase de venturas, recibieron numerosos y valiosos presentes de sus muchas amistades y gran número de felicitaciones.

Estos saldrán en viaje de novios en el día de mañana con el fin de recorrer varias provincias.

Destino

Ha salido para Caravaca (Murcia) el probo secretario judicial don Francisco Alegre Martínez, que ha desempeñado dicho cargo en esta localidad a satisfacción de todos y que en la actualidad era el jefe local de la Unión Patriótica.

Lamentamos la ausencia de tan digno funcionario y le deseamos que la estancia en aquella ciudad le sea grata.

Peticion de mano

Para el inteligente mecánico de la línea de automóviles de Avila—Piedrahita-Barco, D. Angel García Blázquez, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Pilar Blanco Martín.

La boda se celebrará en breve. Enhorabuena a la futura pareja.

Nueva Sucursal Bancaria

La importante y acreditada entidad bancaria «Banco de Avila» establecerá en esta villa en breve plazo una Sucursal a cuyo efecto se llevan a cabo con gran actividad los trabajos propios del caso en un hermoso edificio instalado en la calle de Camargo número 6.

Deseamos a dicha entidad próspero negocio.

Subvención a un Colegio

Ha sido adjudicada por la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta localidad la subvención de mil pesetas al Colegio de segunda enseñanza de D. Angel Dulante Eguiluz «Colegio Cervantes», que tan grandes éxitos está alcanzando en cuestiones de enseñanza.

UN CIRUJANO PLASTICO Y LA SEÑORA LEGUEN

PARIS.—Los Tribunales acaban de dictar una sentencia en un proceso original. Madame Leguen sufría la horrenda desgracia de poseer un cuerpo escultural, sostenido por un par de piernas excesivamente carnosas. Aquella implacable hipertrofia del pedestal la desazonaba hasta tal punto que afirmó a sus amigos se entregaría en manos del primer cirujano que se comprometiera a perfilarle elegantemente las extremidades inferiores.

Un buen día, una amiga suya, madame Camier, le dijo que la noche anterior le habían presentado a un gran cirujano, el doctor Brujarière, que acababa de llegar de Norteamérica, en donde había estudiado y practicado durante muchos años la «cirugía plástica».

En efecto, al día siguiente, el doctor Brujarière fué presentado a madame Leguen, y, desde luego, se comprometió a intervenir quirúrgicamente en sus piernas para dejárselas como para una portada de «La Vie Parisien».

Al cabo de un mes, una de las piernas ofrecía un aspecto discretamente presentable. Pero en la otra aparecieron los terribles síntomas de la gangrena. Acto seguido, madame Leguen denunció judicialmente al doctor, reclamándole una indemnización de 500.000 francos.

Según la sentencia, el juez reconoce que el remedio ha sido peor que la enfermedad, y que el doctor Brujarière no debió operar a la señora Leguen, mucho menos en las piernas, por cuanto que, según ciertos informes facultativos, la denunciante necesitaba el auxilio de un psiquiatra y no de un cirujano.

Considerando todo lo cual, ha condenado al doctor a 200.000 francos de indemnización.

NOTA OFICIOSA

El Consejo de Ministros celebrado anoche ha acordado imponer una multa de 50.000 pesetas, al excelentísimo Sr. D. Tomás Irarra, vecino de Sevilla, que con pública y frecuente ligereza y notoria indiscreción ha contribuido en repetidas ocasiones a inquietar y equivocar la opinion pública con el propósito de quebrantar el prestigio del Gobierno o de sus representantes. El importe de la multa será aplicado íntegramente a atenciones benéficas dentro de la provincia de Sevilla.

De publicación obligatoria según el Real decreto de 3 del actual.

CASTIGO EJEMPLAR

Lo que hacen en Fez con los especuladores desaprensivos

TANGER.—En Fez, un carnícero indígena vendió carne en malas condiciones, pues se trataba de una res muerta de enfermedad.

Uno de los compradores llevó la carne al bajá el cual dió órdenes para que se abriera una información, de la que se comprobó la denuncia.

El bajá ordenó que con el resto de la carne se hiciera un collar y se lo colgó al cuello al carnícero, que así recorrió las calles y el zoco acompañado de dos soldados, que le obligaban a decir al carnícero de vez en vez: «He aquí mi ganancia; que ello sirva de escarmiento a quienes intemen vender carne en malas condiciones.»

INFORMACION GENERAL

Notas financieras

Los servicios dependientes de estos, tales como wagons-lits.

La semana en la Bolsa

Del 16 al 23

El dinero que estaba esperando la realización de emisiones oficiales y semificiales para encontrar una colocación segura...

Hemos ido preparando a nuestros lectores para lo cual les enterábamos del valor que en el mercado se le daba al dinero...

La «Gaceta» del jueves publica el Real decreto de la emisión de la Deuda Ferroviaria amortizable del 5 por 100 por cantidad de 500 millones de pesetas...

El tipo de emisión será el de 94 por 100 y su interés el 4,50 por 100 anual. Amparando como siempre al pequeño ahorro a los suscriptores...

Las suscripciones por cantidades mayores a 5000 pesetas en caso de que la suscripción exceda a los 300 millones estarán sujetas a pro-ratao...

Será amortizable en 45 años, a partir de 1934.

Los nuevos títulos serán admitidos por el Banco de España en garantía de crédito o pignoratión...

Como quiera que los títulos llevarán fecha primero de enero 1929 y los intereses se abonarán en su totalidad en primero de abril próximo...

El resultado satisfactorio que tendrá la suscripción lo demuestra la cotización última que tiene en la Bolsa la misma clase de Deuda Ferroviaria...

Por otra parte es este un papel por el cual el público tiene mucha simpatía por la aplicación del mismo...

Las principales Compañías ferroviarias figuran ingresadas en el régimen y están inspeccionadas por el Gobierno...

Esta Deuda ferroviaria no favorece solamente a los ferrocarriles si no que es una ayuda para la industria nacional...

Esta preferencia a la industria nacional ha motivado que progresen las Sociedades constructoras...

Antes estas industrias tan necesarias para la nación estaban paralizadas...

Hoy están nacionalizados todos los ferrocarriles y así mismo creemos deberían nacionalizarse todos...

SUSCRIPCION para la restauración de los Claustrales del Convento de la Encarnación de Avila

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Teresa Sánchez (1), Félix García (5), Hilario Sánchez (5), Una familia devota (2.000), Mariano Cavengi (100), Josefa Cavengi (50), María Cavengi (50), Rósbarto Cavengi (25), Pilar Zappeno (10), Anita Solana (10), Baronesa de Castillo de Chirel (5), Concha Hergueta (5), Catalina Casanueva (1).

Después de estas emisiones vendrá la del Ayuntamiento de Madrid cuyas principales características conocen nuestros lectores...

También se espera para el próximo mes como consecuencia del nuevo convenio del Estado con la Compañía Trasatlántica...

El Banco Urquijo celebrará junta general ordinaria de accionistas el día 9 del próximo mes de marzo...

Arrendándose a los Estafetos podrán asistir todos los accionistas, pero sólo tendrán voto los que posean un mínimo de 50 acciones...

En el consejo de ministros celebrado el 18 se estudió el informe del Consejo de Estado referente a la creación del Banco de Comercio Exterior...

En esta semana, la Bolsa se ha distinguido por sostenimiento en casi todos sus valores.

La tranquilidad en la misma ha sido grande, lo cual es una demostración de confianza en el Gobierno...

De los Fondos Públicos el Interior avanza diez céntimos, medio entero amortizable 1917, cinco céntimos amortizable 1927...

Deuda Ferroviaria 5 por 100 se trata a cinco céntimos menos. Valores del Ayuntamiento de Madrid tienen escaso negocio...

Los valores con la garantía del Estado denotan firmeza. Las Cédulas del Banco Hipotecario cotizan con alza.

En Bancos el de España, Español de Crédito y Río de la Plata bajan algo. Los otros se hacen al cambio anterior.

Los Monopolios ganan 5 enteros de Petróleo y uno Tabacos. Valores de Electricidad tienen cambios sostenidos.

Valores industriales Minas del Rif acaban con alza de 10 pesetas y Explosivos de 14. El resto en general mejora de cotización.

En ferrocarriles avanzan una peseta M. Z. A. y la pierde Norte. Tranvías de Madrid y Metropolitano Alfonso XIII suben.

En el cambio internacional nuestra moneda pasa en francos de 25 a 26,80; libras esterlinas de 31,09 a 31,35 y en dólares cheque de 6,38 a 6,46.

ATEULLUZ.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 23.-Jueves. Santos Macario, Rufino, Justo, Teófilo, Cereat, Pánuolo, Serapión y Cafo, mártires; Román, abba y confesor; Elda, virgen y beat; Beat Iz de Este.

Una misa y oficio divino son de este día con un simple y color morado.

SA N PEDRO =Por la tarde a las seis y media a Rosario.

SA N VICENTE =Al amanecer el Rosario en la S. terrana.

LOS TEATROS

17 jueves de moda

Mañana 17 jueves aristocrático continuación de la serie de grandes películas proyectándose la magnífica cinta de la Casa Verdader «Odette» cuyo asunto es un emocionante drama que llega al alma del espectador.

Tiene el aliciente de la reaparición de la famosa artista Francisca Berlini que hace de papel en esta obra una verdadera creación.

Es ya grande el pedido de localidades para esta función.

ALMACÉN MADERAS DE JOSÉ L. LÓPEZ ARANA

Listón de entarimar a 3,25.

LA PAJARITA (ESPECIALIDAD) CORAZONES DE Santa Teresa

Remiados en Londres y Roma

AVILA.-Imprenta de Senén Martín.

WAGONS PASTILLAS de Dr. ANDREU WAGONS

¿Quién dice que es carga pesada la familia? La familia, que para el hombre equilibrado constituye la felicidad en su juventud y una esperanza para su bienestar en el futuro, es una carga pesada para el agotado y neurasténico, cuya debilidad cerebral convierte en tristezas sus bellas ilusiones. Un remedio positivo contra neurastenia, agotamiento y desequilibrio nervioso es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS

LABRADORES Sulfato de Cobre Inglés 99% de pureza garantizado PRECIO DE FABRICA Droguería SANCHO perfumería

SECCION MERCANTIL

Sección Mercantil

Va resultando ya un poco pesada esta bruma del invierno. Está para terminar febrero y aún no se ve el fin de este largo temporal de fríos, hielos, nieve y lluvia que nos disfruta desde últimos del pasado diciembre.

El negocio del aceite sigue en calma, pero con gran firmeza en los precios, si bien en Málaga se dan a pensar los astrónomos?

¿Será que el calor se ausenta de la vida, y que ésta se va acabando? No queremos ser agoreros, ni tememos don profético; pero ello es que fríos tan extremados van limpiando al planeta de gente valednaria, y que la enfermedad acusa un enorme aumento.

Y menos mal, que al parecer, todavía la temperatura no se ha menido con los veteales, y que a éstos les prueba mejor que a los humanos. Las últimas lluvias han venido a mejorar lo que ya parecía perdido, y si el verdadero marzo no vuelve el rabo, como dice la gente del campo, los mortales que sobrevivan disfrutaran de buenas cosechas. Siempre es un consuelo.

Escasa variación hay que notar en la situación de los mercados. En los del trigo, continúa siendo su característica la paralización y la pesadez. Se concierne muy pocas operaciones entre frigos de mediana calidad, los precios se mantienen elevados; ni los teneores se apresuran a vender ni los compradores adquieren mayores partidas de las que exigen sus necesidades.

En las fábricas de harinas se trabaja poco, y el negocio se desenvuelve sin movimiento y con debilidad en los precios, no faltando quien, con el deseo de vender, corija en baja. Las exportaciones escasean y sólo los salvados y despojos continúan con firmeza, por escasear los demás granos de pienso.

La cebada denota gran firmeza, pero sin ganar precio, y el maíz escasea, esperándose en Galicia que aparezca pronto una disposición que autorice la importación de algunas toneladas de este cereal tan necesario para el alimento del ganado y de la población rural.

El negocio de vinos se halla en un compás de espera, que ya va siendo de extrañar, pues era preciso que cobrara mayor actividad. El Sindicato de Exportadores de vinos de Tarragona ha reclamado ante el Gobierno que trate de impedir la campaña difamatoria emprendida contra nuestros vinos por ciertos elementos de Alemania. Las exportaciones parecen que se animan algo, aunque todavía persiste la flojedad.

Los mercados naranjeros han vuelto a elevar los precios, a expensas de los demás frutos.

El vicealmirante Charles Lowrey, jefe del cuerpo médico del distrito de Brooklyn, ha sido nombrado presidente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Georgetown, dirigida por los padres jesuitas de la provincia de Maryland.

La hija única del rey del acero del Estado de Pensilvania, Charles Schwab, ha ingresado en el monasterio de Carmelitas Descalzas de Greensburg. Por espacio de siete años perteneció a la comunidad de San Vicente de Paul, de Setón Hill, la cual ha dejado por la vida más severa de las Carmelitas.

Según las últimas estadísticas publicadas existen en los Estados Unidos 42.583 iglesias exclusivas para oficios religiosos de los negros católicos y las disidias denominaciones protestantes, siendo el número de negros habitualmente asistentes a dichas iglesias 5.202.457. Existen cuatro congregaciones religiosas de hombres dedicadas exclusivamente a trabajar entre los negros y muchas de mujeres, como las Oblatas de la Providencia, cuyas religiosas todas pertenecen a la raza negra.

Consultas de enfermedades DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DR. JOSÉ DUERTO

Tratamiento de todas las afecciones del oído, nariz y garganta por modernos procedimientos electrodiatérmicos. Curación de la sordera y zumbidos (ruidos de oídos) por la diatermia

Consulta en Madrid, HERMOSILLA 34

COMERCIALES e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Consultas de enfermedades DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DR. JOSÉ DUERTO

Tratamiento de todas las afecciones del oído, nariz y garganta por modernos procedimientos electrodiatérmicos. Curación de la sordera y zumbidos (ruidos de oídos) por la diatermia

Consulta en Madrid, HERMOSILLA 34

Consultas de enfermedades DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DR. JOSÉ DUERTO

Tratamiento de todas las afecciones del oído, nariz y garganta por modernos procedimientos electrodiatérmicos. Curación de la sordera y zumbidos (ruidos de oídos) por la diatermia

Consulta en Madrid, HERMOSILLA 34

Consultas de enfermedades DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DR. JOSÉ DUERTO

Tratamiento de todas las afecciones del oído, nariz y garganta por modernos procedimientos electrodiatérmicos. Curación de la sordera y zumbidos (ruidos de oídos) por la diatermia

Consulta en Madrid, HERMOSILLA 34

COMERCIALES e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Sección de Anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable



Philips es calidad



Y LAMPARA "PHILIPS" S. A. E. MADRID: Prado, 30. BARCELONA. Córcega, 222.

Compañía General de Traslantica

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1929

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1929

LINEA DE NUEVA YORK

Linea del Cantárico a Cuba

Linea del Mar del Sur

Linea de Panamá

Linea de Nueva York a Cuba

Linea de Nueva York a Europa

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York...

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el día 1 de Marzo...

El vapor «Marqués de Cádiz» saldrá de Barcelona el día 7 de Abril...

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 15 de Marzo...

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 2 de Marzo...

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo...

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje...

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo...

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 2 de Marzo...

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 15 de Marzo...

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 2 de Marzo...

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo...

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje...

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo...

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 2 de Marzo...

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 15 de Marzo...

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 2 de Marzo...

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo...

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje...

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo...

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 2 de Marzo...

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 15 de Marzo...

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 2 de Marzo...

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo...

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje...

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo...

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 2 de Marzo...

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 15 de Marzo...

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 2 de Marzo...

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo...

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje...

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo...

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 2 de Marzo...

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 15 de Marzo...

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 2 de Marzo...

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo...

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje...

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo...

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 2 de Marzo...

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 15 de Marzo...

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 2 de Marzo...

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo...

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje...

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo...

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 2 de Marzo...

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 15 de Marzo...

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 2 de Marzo...

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo...

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje...

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo...

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 2 de Marzo...

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 15 de Marzo...

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 2 de Marzo...

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo...

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje...

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo...

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 2 de Marzo...

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 15 de Marzo...

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 2 de Marzo...

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo...

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje...

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo...

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 2 de Marzo...

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 15 de Marzo...

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 2 de Marzo...

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo...

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje...

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo...

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 2 de Marzo...

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 15 de Marzo...

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 2 de Marzo...

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo...

ACOLITE DE YUTE nuevos, harineros y especiales. Arpilleras, trenzas y lonas de alpargatas. Las mejores ofertas en calidad y precio. Dirigirse a José Junquera Deyesa. Apartado número 8. MEDINA DEL CAMPO.

COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique y CHARGEURS REUNIS

Agricultores!

LA CRISIS AGRICOLA EN CHILE SE RESUELVE E AUMENTA LA PRODUCCION. 25 kilos de Nitrato de Chile aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio de Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización. 250 kilos de Nitrato de Chile aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de 5 toneladas. Equivalentes resultados se obtienen con este ferri-fuente nitrogenado aplicándole en todos los demás cultivos.

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 20,000 caballos de fuerza y cuatro hélices. 3 de marzo LUTITIA 24 de marzo MASSILIA

Se vende en todas las Casas Importantes de honor. Para más detalles sobre el empleo de este abono dirigirse al COMITE DEL NITRATO DE CHILE Barquillo, 21 MADRID Apartado 6

Para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires. 26 marzo Belle Isle

Para tratar de la asistencia de nuestra provincia al Comité de la Unión Agrícola de Avila...

NOTA.—Los niños menores de dos años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. RECONSTITUYENTE

ANTONIO CONDE, HIJOS. Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña plaza de Orense, núm. 2

ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado 6 de Correos) VIGO.

INTERESA A TODOS!! J. Campos, Médico Ortopédico

Las consecuencias de la grippe reinante

Unico en Madrid. Augustó Figueras, Núm. 8. Sección de Ortopedia

Salvo en contados casos, la grippe de la que casi nadie consigue escaparse, se desarrolla con carácter benigno. No ocurre lo mismo en su convalecencia, que por dejar extremadamente postulado al paciente, le sitúa con las mejores posibilidades para adquirir nuevas y gravísimas dolencias. Generalmente, y con el deseo de salir pronto del estado de postración y debilidad que la post-grippe ocasiona se entregan los atacados por ella a una alimentación excesiva en calidad, innecesaria y contraproducente. Es preferible y así lo recomiendan las eminencias médicas, una superalimentación de reducido volumen, pero de máxima eficacia, como la que representa la famosa Carne Líquida del Dr. Valdes Garcia, de Montevideo, absolutamente por ser digerida ya científicamente. Cada gota es un átomo de vida. Felizmente, a pesar de la inmensa venta actual, las farmacias y centros de específicos están debidamente provistos de ella.

HEMIPIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, deformidades, Narices Orejas, Tratamientos sin operar, Aplicación de piernas y brazos artificiales. Sección de Cosmética (BELLEZA) EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afanamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Aumento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oca-na (mal olor de aliento) Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo. En Avila, El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA. Proximas salidas del puerto de Santander Para LA HABANA El 3 de marzo el vapor «ORCO WA» El 17 de marzo el vapor «ORITA» El 2 de abril el vapor «ORDUÑA» (Siguiendo vía Canal de Panamá a Cristobal, (oón), Balboa (Panamá) Cañas, Mollendo, Arique, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Perú, Chile y América Central. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. El precio del pasaje en tercera clase con destino a Habana, (Incluidos impuestos) es de pesetas 545,25 (Quinientas cuarenta y cinco con veinticinco céntimos) con destino a Habana. Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase. Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

Anticipación a «Biblioteca Patria» Esta notabilísima y popular Biblioteca cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista premiando en concursos las más excelentes obras de arte; que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villalpessa, Curro Vargas, Fernández Florez, etc. etc. Se desea establecer un servicio de repiciones anuales, cuyo importe es de pesetas 100. Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de autor de conocido prestigio o mérito relevante. Bolotín de suscripciones (EL DIARIO DE AVILA) Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 138.—MADRID. D. de profesión. domicilio. En. provincia. de. calle. núm. se suscribe a Biblioteca PATRIA, con esta fecha. FIRMA.

ADRIA Y PIERA. - MADERAS SANTA ENGRACIA 125. - MADRID

ADRIA Y PIERA. - MADERAS SANTA ENGRACIA 125. - MADRID

HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, 9. Teléfono 3.441

FIRMA.

EL DIA EN AVILA

EN EL AYUNTAMIENTO

El pleno de anoche

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Pérez Bernaldo de Quirós, Palacios, Arévalo, Martín Gómez, Bayo, González Martín Romero, Matallana, Guerras Neila, López de Varó, Herrera, García Mediero y Zahonero.

La corporación queda enterada de la dimisión del cargo de inspector de las obras de la traída de aguas, que presenta el arquitecto municipal Sr. Fraile, fundada en motivos de salud, y del nombramiento de inspector hecho por la comisión permanente a favor del ingeniero D. José Guedón.

Pablo Lucas Rey, funcionario municipal, presenta una instancia solicitando del Ayuntamiento se sean contados los servicios que durante tres años prestó como interino en el ramo de consumos, a lo que se accede.

El secretario lee en el orden del día, el asunto de la fundación de la banda municipal de música

El Sr. Herrera hace uso de la palabra para pedir se demore este asunto hasta que llegue el concejal delegado de ésta Sr. Fernández Martín.

Un alguacil se acerca a la presidencia, ordenando el alcalde se avise por teléfono al Sr. Fernández. A poco regresa el subalterno. Conversa con el alcalde y el señor Tomé manifiesta que el Sr. Fernández no podrá asistir por tener ocupaciones.

(Nosotros creíamos que deberían ser preferidos los intereses del pueblo a los particulares de cada concejal pero a juzgar por este caso estamos equivocados).

Se solicita continúe la sesión por si llegará dicho señor.

El Sr. Sánchez Díaz, da cuenta de una nota de precios sobre accesorios para la traída de aguas.

El Sr. Pérez hace algunas observaciones sobre el alambrado y arquetas para contadores; sobre el primero dice está bastante incompleto de detalles, y el precio de las segundas le parece elevado.

Sobre el asunto se entabla una discusión en la que intervienen los señores Mediero y Palacios, aprobando todos los precios excepto los dos apuntados por las razones expuestas, comisionando al Sr. Pérez para que de acuerdo con el ingeniero, vea el medio de corregir estos puntos.

La corporación queda enterada de la demandá entablada por don Dionisio Salvados contra el Ayuntamiento y es acuerdo personarse en el Juzgado por procurador.

Nuevamente se pone sobre el tapete la cuestión de la banda municipal.

El Sr. Herrera insiste en sus apreciaciones anteriores; la mayoría de los concejales manifiestan que el asunto no debe quedar más tiempo sobre la mesa.

El alcalde manifiesta que la Diputación ha acordado contribuir con cinco mil pesetas para la adquisición de instrumental.

El Sr. Herrera pide conste en acta su voto de censura por no acudir a la sesión el Sr. Fernández. Igual ruego hace el señor Martín Gómez.

Y se levantó la sesión. Mañana daremos detalles sobre la creación de la futura banda municipal.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo desde 3,50 pesetas metro cuadrado

Ferretería, Castelar 3.

La casa que más baratas vende cubiertas y cámaras automóvil Garage Avila.

PENSIONES PARA LA VEJEZ

El Instituto Nacional de Previsión con motivo del XXI aniversario de la fundación del Consejo Patronal acordó la concesión de pensiones vitalicias a gran número de ancianos de toda España y a la vez la iniciación de actos de Homenaje a la vejez a favor de españoles necesitados que residen en el extranjero.

Igualmente tomó el acuerdo de entregar 400 pesetas por una sola vez a los que hallándose afiliados al retiro obrero obligatorio hallan cumplido los 65 años bien en 1927 y 1928 y vivan en estas fechas.

Por estos acuerdos se mejoran en el año 1929 la situación de más de quince mil ancianos trabajadores con pensiones vitalicias o bonificaciones extraordinarias sin merma del capital dedicado por el Reglamento a la constitución de pensiones de retiros.

SE ARRIENDA un amplio local cubierto, con pozo y paneras en calle Tres Tazas, 5.

Informará Román Bayo, Conde Don Ramón, 4 principal.

El comisario jefe de vigilancia D. Camilo Gavilanes, nos invita en atento besalamano a la solemne función religiosa que pasado mañana celebrarán los cuerpos de policía y Seguridad, en honor de su patrón el Santo Angel de la Guarda.

Agradecemos la invitación.

¿QUIERE USTED fabricar carbón por un procedimiento moderno, con mucho rendimiento, con rapidez, economía, sencillez y sin preocuparse para nada después del período de encendido? Automática absoluta; sin reglaje ni vigilancia. Producción al por mayor.

Aparatos para destilación continua de orujos, rectificadores de mostos, concentración, filtración y envejecimiento rápido de alcoholes. Alambiques, filtros, anisadores, aromatizadores, autoclaves, secaderos etc. etc.

Pedid detalles y catálogos a don Manuel Campo Redondo. Candelada (Avila).

Para tratar de la asistencia de nuestra provincia al Congreso Internacional de Ciudades, se encuentran en Avila los Alcaldes de cabezas de partido, el Secretario del Ayuntamiento de Arenas y Presidente del Colegio del Secretariado local D. Apolinar Martín Hurtado y otras personalidades.

CARNICERIA Y SALCHICHERIA DE BAUTISTA Y MARCELA Plaza de Abastos, 29 y 30 CORDERO LECHAL

Chuletas a 4 pesetas kilo, pierna a 3,50, paleta. a 3,20, pecho y cuello a 3,00.

Registro civil.—Día 27.

Nacimientos: Gustavo Velayos García del Pu'gar, María Cruz Lobo Lázaro, Victoria García Andriño, María del Carmen Guadalupe San Román Aguado y Félix Pastor Herranz.

Defunción: Julio Antonio Gutiérrez de 44 años.

No hubo matrimonios.

Hoy se ha celebrado en el Seminario el retiro mensual del clero de Avila.

Mañana tendrá lugar la conferencia, sobre ponencias de Teología dogmática y moral y litúrgica.

AVILA Y EL CONGRESO DE CIUDADES

Convocados por el alcalde don José Tome se han reunido hoy en el Ayuntamiento los alcaldes de las Cabezas de Partido y la Junta de gobierno del Colegio del Secretariado local.

Se acordó que la representación de los Ayuntamientos de la provincia concurra al Congreso Internacional de Ciudades.

Para la aprobación de las conclusiones que hayan de presentarse al Congreso y designación de Delegados, se resolvió citar, para el día 8 de marzo próximo, a una reunión que se celebrará en Avila a las tres de la tarde en el Ayuntamiento, de todos los Municipios de la provincia.

LAS CONFERENCIAS DEL SECRETARIADO

Esta tarde ha marchado a Madrid una comisión del Colegio de secretarios, a la que acompaña el alcalde de Arévalo para invitar al ilustre director de Administración local D. Emilio Vellando a dar una de las conferencias organizadas por dicho Colegio correspondiente a la ciudad de Arévalo.

Entre los pueblos que hasta ahora han celebrado funerales por el eterno descanso del alma de Su Majestad la Reina Doña María Cristina, (q. e. p. d.), figuran los de Fresnedilla, Cabezas del Villar Villafranca de la Sierra, Escarabajosa y Amavida.

PERDIDA desde la plaza de la Catedral a Mercado Chico, se ha extraviado estuche de metal conteniendo unos lentes.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en esta administración.

Se nos ruega hagamos constar que D. Agusfín Sánchez vecino de Santa María del Berrocal no tiene nada que ver con el Agusfín Sánchez detenido por malos tratos y amenazas a su esposa a quien se refería la noticia que publicamos el día 9 de enero pues este último es vecino de Arevalillo.

Hacemos con mucho gusto la aclaración.

Crónica de sucesos

Un obrero muerto

De una de las vagonetas aéreas que sirven para el transporte de materiales en las obras que se efectúan en el término del Tiemblo para la construcción de los Saltos del Alberche se desprendieron algunas piedras desde una altura de cien metros alcanzando al obrero Francisco Gómez que resultó muerto.

El Juzgado instruye diligencias.

Roban dos botellas

En una taberna del pueblo de Diego Alvaro penetraron los jóvenes Félix Jiménez, Severiano García, Daniel Martín, Jesús Díaz Juan Antonio Jiménez, Jerónimo Muñoz y Tomás Gómez, los cuales se apoderaron de dos botellas de vino.

En el asunto interviene el Juzgado.

Denunciados

Por pastoreo abusivo y fabricar bebidas alcohólicas sin autorización, respectivamente, fueron denunciados los vecinos de Navalperal y Burgohondo Pedro Muñoz, Agapito Rios y Laureano Muñoz.

Vaca que aparece

En Santa Cruz del Valle ha sido encontrada una vaca propiedad del vecino de Monsalupe Desiderio Rodríguez, la cual desapareció del mercado de esta capital el pasado día 8.

Dicho semoviente ha sido entregado a su dueño.

PARA QUE NO HAYA DUDAS

A los pueblos se les debe la verdad y solo por ella se les prepara al cumplimiento de sus deberes y al ejercicio de sus derechos

Decía anoche el general Primo de Rivera al abandonar el palacio de la Presidencia, en el que había estado trabajando más tres de horas — la tercera sesión del día — y recibiendo embajadores y otros representantes extranjeros, que gracias a Dios que, despejado el enrarecido ambiente político y sus trascendencias a la paz pública, podría dedicarse al estudio de los problemas que por tales causas se ha visto obligado a abandonar durante unos días, y enumeraba, entre otros, el de las comunicaciones marítimas, el del Banco de Crédito de Ultramar y el proyecto de organización agrícola conducente al aumento de producción por rotación de cultivos mejora de semillas y otros procedimientos.

Apena el ánimo considerar que materias tan interesantes — y, antes que ellas, el prestigio y el crédito nacional — sufran retraso y daño porque la política, la maldita política, desde sus escondrijos o con sus temerarias audacias, removiendo las aguas que ya iban entrando en calma o atizando lo que era rescoldo para convertirlo de nuevo, aunque momentáneamente, en hoguera, haya hecho una rápida visita, un mero acto de presencia en el país, de donde estaba expulsada hace más de cinco años. ¿Y aún hay quien pide más tolerancia y benevolencia para su actuación? ¿Para qué tanto hablar de política? Eso es una antiqualla como el mirriñaque, que ya pasó de moda. Son otros, y de otra índole, los problemas que interesan al país y los que han de interesar a sus futuros órganos constitucionales, empezando por el Parlamento. El primero, ahora y siempre, es el de la formación espiritual y mental de la raza, y luego, los de justicia positiva y social, los que han de extirpar injusticias de toda clase, levantando la moral de aquellos que todo lo sufren para que haya otros que todo lo disfruten; y los económicos en su triple actividad industrial, comercial y agrícola con sus mil derivaciones; y los sanitarios, y los de beneficencia, y otros cien. En todo ello se ha hecho mucho; pero mucho más queda por hacer...

¿La incógnita política? Pero ¿dónde está la incógnita política? ¿Se ha hablado nunca más claro, ni se ha anunciado tan concretamente ni a tan corto plazo obra más completa y con más garantías de ejecución, por el abono del precedente de lo antes anunciado y ya realizado, que la que el Régimen viene proclamando desde hace mucho tiempo, un día y otro?

El último trascendente acto de la Dictadura será convocar el ple-

biscito a que someterá el proyecto de Constitución y los de leyes anexas o constitucionales, y como derivado de éste, y con arreglo a estas leyes, si son aprobadas, las elecciones municipales, provinciales y parlamentarias. Y el mismo día que el futuro Parlamento se abra solemnemente, el Rey — si antes, y en cuanto lo crea mejor encaminado al bien del país, no resuelve otra cosa — contará con 400 hombres, poco más o menos, entre los cuales elegirá para formar Gobierno, sin que esté obligado a excluir entre ellos, por la fuerza lógica de las cosas, más que a uno: al general Primo de Rivera, si, como es de esperar, tiene el honor de formar parte de ese Parlamento, dorque a él mismo le hemos oído decir — creemos ser leales al consignar que nos parece le asiste más razón que a los que le incitan a continuar siempre — que quien ha gobernado un largo período dictatorialmente no puede estar bien preparado para hacerlo con la esculpulosidad legalista que se requerirá, más que nunca, al nacer el nuevo régimen, después de cumplir su misión el provisional que ahora vivimos, y porque, aunque milagrosamente, así no fuese, nadie creería, dentro ni fuera de España, que las cosas habían cambiado si su nombre seguía figurando al frente del primer Gobierno de régimen constitucional.

Ya suponemos que a todos no gusta el sistema plebiscitario, ni les gustará la división territorial y ley electoral, ni el Parlamento único, ni las leyes complementarias; pero nos hacemos la ilusión de que gustará a los más y que el Rey y el pueblo, a su tiempo, les darán completa aprobación.

(Continuará).

Noticias de la mañana

¿Se va a establecer la clase única en las escuelas primarias?

«El Liberal» de Madrid, dice lo siguiente:

Viénesse hablando con insistencia sobre la conveniencia de establecer la clase única en las escuelas primarias.

Y no es que sean rumores o deseos de la calle; nosotros los hemos recogido en el mismo ministerio de Instrucción Pública.

En realidad, todo abona la reforma, desde cualquier punto de vista que se la mire, y muchísimo más en poblaciones de gran número de habitantes.

Afortunadamente, ya va pasada la época en que las madres enviaban a sus hijos a la escuela «para que estuviesen recogidos»; es decir, que consideraban la escuela como un asilo, y las máximas aspiraciones eran saber leer, escribir y cuentas. Hoy los derrotados son otros; se va haciendo justicia al maestro y a su labor educativa.

Nos complace mucho publicar la noticia, y enormemente más que se llegara a realizar en plazo breve.

Prohibición acertada

MADRID.—El «Boletín Oficial» del Obispado publica una disposición prohibiendo envolver caramelos y dulces en papeles con imágenes religiosas.

ULTIMA HORA

Madrid 27 4:30 tarde

Conferencia. Telefónica

(De nuestro servicio especial)

EN LOS MINISTERIOS

Despacho con el Rey

Con S. M. el Rey despaechando el presidente del Consejo y los ministros de Ejército, Gobernación Marina,

Nuevo gobernador de Sevilla A la salida manifestó el presidente que el Rey había firmado el nombramiento de gobernador de Sevilla a favor del Sr. Mora.

La Academia de Artillería disuelta

También manifestó el marqués de Estella que había firmado monarca un decreto declarando paisanos a los alumnos de la Academia de Artillería; estableciendo el to militar que queda disuelta, vista de la contumacia en acciones que constituyen un mal ejemplo para el Ejército.

En compensación a los gastos realizados por las familias de alumnos se les otorgará una indemnización cuya cuantía variará según el año que cursen.

Además se nombrará una comisión encargada de certificar sobre los estudios realizados por cada alumno y se estudiará el que esos certificados puedan servirle para otras carreras que quieran emprender.

El «Sebastián Elcano»

En el ministerio de Marina se ha recibido un radio del buque español «Sebastián Elcano» diciéndonos que ha llegado sin novedad, a San Francisco de California.

Ayudantes de S. M.

Han sido nombrados ayudantes de Su Majestad, el capitán de Corbeta D. Manuel Moren y el teniente coronel D. Pablo Martín Alonso.

Retorno en Artillería

El «Diario del Ejército» publica el reintegro en el cuerpo de Artillería de los coroneles D. Antonio Muñoz, D. Juan Declós y D. Carlos Rodríguez; los tenientes coroneles señores Fernández, Ferrer, Sardá y Aspe y el comandante señor Onrubia.

Los funcionarios de los Ayuntamientos

Se ha dispuesto que los funcionarios de los Ayuntamientos, respecto al pago de cuotas militares se rijan por el artículo 105 de la Ley de Reclutamiento.

De la Presidencia

El presidente del Consejo recibió al Obispo de Pamplona, conde de San Luis y al director de Abastos.

Esta noche cenará con el ministro de Economía y el embajador de Italia.

ROMA

La iglesia de Monserrat.—Funerales por la Reina Cristina

El día 8 del próximo Marzo se abrirá al culto la iglesia española de Monserrat.

En dicho día se celebrarán funerales por S. M. la Reina Doña María Cristina organizados por nuestro embajador en el Vaticano Sr. marqués de Magaz.

El día 13 del mismo mes habrá en dicha iglesias otros funerales organizados por nuestro embajador en el Vaticano a los que asistirá el Rey y el Gobierno de Italia y el Cuero Diplomático.

Prensa Asociada

VISADO POR LA CENSURA